

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: DIANA MILENA PIÑEROS VACA
Demandado: YIMMY JOVANNY RIVEROS URREGO
Radicado: 500013110002-2019-00044-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

32

SECRETARIA. Villavicencio, 27 de mayo de 2019. En la fecha pasó el presente proceso al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiseis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019).

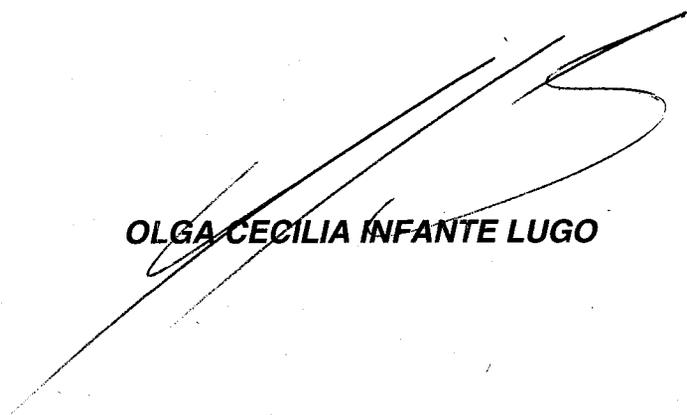
Teniendo en cuenta lo informado por la señora Defensora de Familia, se dispone:

Tener por agregada al expediente, la copia de la boleta de citación para notificación personal al demandado en este asunto YIMMY JOVANNY RIVEROS URREGO, con la respectiva constancia de recibido.

Como quiera que el demandado YIMMY JOVANNY RIVEROS URREGO, no ha concurrido aun al trámite del proceso, que la parte demandante continúe con el trámite de notificación a la misma y para tal fin, gestione lo correspondiente al envío de la respectiva boleta de citación para notificación por aviso con los correspondientes anexos, de la misma forma como se procedió para entregar la boleta de citación para notificación personal. Expídase la respectiva comisión solicitando hacer entrega de la boleta de citación para notificación por aviso al demandado YIMMY JOVANNY RIVEROS URREGO y los anexos correspondientes.

NOTIFIQUESE

La Jueza,



OLGA CECILIA INFANTE LUGO